

**Acta de la sesión extraordinaria, urgente y pública (actuando en delegación del Pleno)
celebrada por la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL el 26 de septiembre de 2023**

ASISTENTES

Sr. Alcalde:

D. Jaime de Hita García

Sres. Concejales:

Dña. M^a Jesús Villalba Toledo
D. Iván Navarro Gómez
Dña. Isabel Domínguez García
D. Pedro Sánchez Rayo
D. Enrique Quesada Sánchez

En la villa de Seseña, 26 de septiembre de 2023, y siendo las 13:17 horas, se reunieron en esta Casa Consistorial, previa citación al efecto y en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jaime de Hita García, los señores anotados al margen que constituyen la mayoría del número de miembros que componen esta Junta de Gobierno Local, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, urgente y pública (actuando en delegación del Pleno).

Sra. Secretaria:

Dña. Marta Abella Rivas

Interventora:

No asiste

No asisten:

Dña. Sandra María Rodeiro Carrillo

1. APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.

En la Comisión Informativa de Hacienda, de fecha 25 de septiembre, se dictamina favorablemente el asunto que se trae en el punto segundo del orden del día, realizado el trámite, la urgencia se justifica en la necesidad de aprobar definitivamente el precio público para iniciar cuanto antes el curso de lengua de signos.

Sometida la urgencia a votación, se aprueba por unanimidad.

2. APROBACIÓN DEL PRECIO PÚBLICO Y EL ACUERDO REGULADOR DE LOS MISMOS, POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LOS CURSOS DE LENGUA DE SIGNOS 2023/2024.

Con fecha 15 de septiembre, mediante providencia de la concejala de Cultura y Bibliotecas se inician los trámites para la aprobación del precio público para los cursos de lengua de signos de 2023/2024.

Visto que en el expediente consta informe de secretaría de fecha 20 de septiembre de 2023.

Visto que en el expediente figura informe de tesorería de fecha 20 de septiembre de 2023.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Economía, de fecha 25 de septiembre de 2023.

Visto cuanto antecede y examinada la documentación que acompaña y en virtud del acuerdo plenario de 29 de junio de 2023, de delegación del ejercicio de competencias de pleno en Junta de Gobierno Local, se propone a la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar el establecimiento de precios públicos y el Acuerdo regulador de los mismos, por la prestación de servicio público referente al curso de Lengua de Signos, cuya celebración comprende los meses de octubre 2023 a junio 2024, según los documentos obrantes en el expediente administrativo nº 6389 y el siguiente detalle:

1. Apertura de 2 cursos:

JÓVENES	ADULTOS
6-12 años	13-en adelante

2. Máximo de 18 plazas en total.
3. Precio matrícula: 15 para ambos cursos.

JÓVENES	ADULTOS
15 euros	15 euros

4. Cuantía a pagar:

JÓVENES	ADULTOS
25 euros/mes	35 euros/mes

SEGUNDO.- Proponer este acuerdo a la Junta de Gobierno Local pública del Ayuntamiento de Seseña para su posterior aprobación, publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia a efectos de su general conocimiento.

Sometida la propuesta a votación se aprueba por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, siendo las 13:21 horas del mismo día de su comienzo, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

La Secretaria
Dña. Marta Abella Rivas

El Alcalde
D. Jaime de Hita García